

MUNICIPIO DE TULTEPEC
ADMINISTRACION 2019-2021
EJERCICIO 2019

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Ordenamiento jurídico propuesto por el poder Ejecutivo y aprobado por el cuerpo colegiado del Municipio denominado Cabildo, que contiene las metas de ingresos a recaudar bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Municipio durante un ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El Municipio obtiene los recursos financieros para la ejecución de sus programas a partir del cobro de los Impuestos, Derechos, Productos y aprovechamientos a los que tiene derecho, y de las participaciones y aportaciones que la Federación y el Estado otorgan al Municipio.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos es el instrumento jurídico a través del cual se establece los gastos que se tendrán a lo largo del ejercicio fiscal, detallando los rubros en los cuales se realizará el gasto y/o inversión pública. Encaminado a la realización de los planes y programas establecidos por cada área administrativa que conforma la administración pública Municipal.
¿En qué se gasta?	El Municipio gasta los recursos disponibles en Inversión Pública, equipamiento y mantenimiento de vialidades, alumbrado público o bien de inmuebles, así como en los gastos operativos necesarios para la prestación de los servicios públicos.
¿Para qué se gasta?	El Municipio gasta para cubrir las necesidades demandadas por la población, así como para cubrir las obligaciones financieras que se tienen con otras instituciones de los diferentes niveles de gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Pueden participar en la solución de las problemáticas existentes en las colonias, barrios, fraccionamientos y poblados que conforman el Municipio. Los ciudadanos pueden acceder a la información financiera que tiene el Municipio a través de los medios legalmente establecidos para ello.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	560,775,353.36
Impuestos	64,518,222.41
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	4,579,856.32
Derechos	82,060,165.02
Productos	1,792,460.52
Aprovechamientos	10,346,025.80
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	396,909,332.88
Ingresos Financieros	569,290.41

¿En qué se gasta?	Importe
Total	560,775,353.36
Servicios Personales	185,612,922.28
Materiales y Suministros	39,354,081.34
Servicios Generales	112,501,448.74
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	101,630,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,385,444.07
Inversión Pública	88,920,802.25
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	20,370,654.68